

Nueva Constitución con un Estado social, democrático, descentralizado y con soberanía sobre los recursos naturales señala Hugo Gutiérrez

El abogado de Derechos Humanos y postulante a la Convención Constitucional por el distrito 2, Hugo Gutiérrez, señaló que este desafío obedece a una decisión colectiva del Partido Comunista a nivel nacional, orientada a impedir que el duopolio se imponga en la región de Tarapacá.

Gutiérrez explicó que el hecho de dejar el cargo de diputado para asumir dicha candidatura, tiene por objeto evitar que la futura Constitución sea redactada por dos representantes de la derecha y uno de la exConcertación, lo cual se traduciría en la continuidad de la mal llamada democracia de los acuerdos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-1.mp3>

Entre sus propuestas, el candidato a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, apuntó a la necesidad de avanzar hacia un Estado social, democrático, descentralizado y con soberanía en torno a los recursos naturales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-2.mp3>

Hugo Gutiérrez planteó que la nueva Constitución debe fundarse sobre la base de un Estado plurinacional y federal, reconociendo los diversos pueblos que habitan en el territorio nacional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-3.mp3>

El exdiputado por Tarapacá consideró relevante que la nueva institucionalidad contemple la modernización de las Fuerzas Armadas y de Orden, así como la creación de un régimen semi presidencial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-4.mp3>

Asimismo, Hugo Gutiérrez se mostró a favor de que la soberanía popular radique en el Congreso, y no en un Tribunal Constitucional que sólo defiende la autocracia del régimen presidencialista, poniendo sus intereses por sobre los de la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-5.mp3>

El candidato a convencional del distrito 2, sostuvo que la futura Carta Magna debe explicitar que todos los tratados internacionales que suscriba Chile tengan rango constitucional, a objeto de garantizar su cumplimiento efectivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-6.mp3>

El abogado Hugo Gutiérrez, agregó que toda actuación y política pública debe estar en coherencia con lo estimulado en los tratados internacionales, junto con establecer los mecanismos de garantización de ellos.